

# FORMATOS DE EVALUACIÓN DE CUIDADO ANIMAL EN LAS ENGORDAS CANADIENSES

## HERRAMIENTA COMÚN DE AUDITORÍA PARA ENGORDAS

Edición de diciembre de 2020, Versión 8

Publicado por :



*El contenido del Programa de evaluación del cuidado animal en las engordas canadienses ha sido revisado de forma independiente por el National Farm Animal Care Council [Consejo Nacional para el Cuidado de los Animales de Granja] y se ha encontrado que éste ha cumplido con todos los requisitos descritos en el Animal Care Assessment Framework [Marco de Evaluación del Cuidado Animal] de Canadá. Este marco nacional fue desarrollado por consenso entre múltiples partes interesadas y establece un proceso confiable para desarrollar programas de cuidado animal basados en los Codes of Practice [Códigos de Normas y Procedimientos].*



El programa de evaluación del Cuidado Animal [CFACAP por sus siglas en inglés] de la National Cattle Feeders' Association [Asociación Nacional de Engordadores de Ganado] ha obtenido la equivalencia plena con los indicadores de Salud y Bienestar Animal en el "Estándar de Producción Sostenible de Carne de Res" de CRSB. Una auditoría de CRSB de TODOS los indicadores de sostenibilidad en el Estándar de Producción Sostenible de carne de res de CRSB se requiere para la plena certificación de CRSB. Visite [crsbcertified.ca/](http://crsbcertified.ca/) para más detalles sobre la Certificación CRSB.

# Formato de Auditoría de Transportación: Ganado de Engorda

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre y compañía auditoría: \_\_\_\_\_

Nombre de la engorda: \_\_\_\_\_

Ubicación de la engorda: \_\_\_\_\_

Contacto de la engorda: Número de transportes auditados: \_\_\_\_\_

Temperatura/Condiciones climáticas: \_\_\_\_\_

## Criterios básicos 1: Política de transportación a la engorda y preparación para recepción/traslado de ganado

- |  |       |    |
|--|-------|----|
| 1. La engorda cuenta con un plan de respuesta a emergencias por escrito, incluyendo animales de engorda en tránsito y animales lesionados/enfermos a su llegada. | _____ | /2 |
| 2. El personal/propietarios de la engorda se encuentran disponibles para recibir/trasladar al ganado o hay instrucciones colocadas a la vista.                   | _____ | /2 |
| 3. La engorda cuenta con estrategias de manejo de temperatura extrema en los corrales de recepción/traslado.   | _____ | /5 |
| 4. Las puertas en las áreas de carga/descarga se balancean libremente, cierran bien y no tienen protuberancias afiladas.   | _____ | /5 |
| 5. Piso antiderrapante en áreas de carga/descarga  | _____ | /5 |
| 6. Iluminación adecuada en áreas de carga/descarga   | _____ | /5 |

Total para Criterios Básicos 1: \_\_\_\_\_ /24 points

<p>Excelente - 24 puntos Aceptable - 17 puntos No Aceptable - Menos de 17 puntos Problema Serio - Menos de 15 puntos</p>
--

### Comentario Para Los Criterios Básicos 1

---

---

---

---

---

---

---

---

## Criterios básicos 2: Acomodo/Carga/Descarga del Tráiler

Para la carga y descarga, califique por lo menos 1 tráiler y hasta 4 tráileres para cada uno.

Calificación 1 ó 0

Tráiler	Carga				Descarga			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Tráiler alineado adecuadamente con el atracadero de carga/descarga para evitar que las cabezas/extremidades queden atrapadas en las hendiduras.								
Tráiler cargado a la densidad adecuada								
Animales incompatibles separados según requisitos								
Conductores con certificación de CLT o BQAT								
Suma								

Calificación Total: # \_\_\_\_\_ %

Excelente - 100% calificación promedio  
 Aceptable - 80% calificación promedio como mínimo  
 No Aceptable - Menos del 80% de la calificación promedio

Objetivo: ≥ 80 %      Puntos      5/0

## MANEJO DEL GANADO EN ÁREA DE CARGA/DESCARGA

Calificación 1 ó 0

Tráiler	Carga				Descarga				Total #		%	
	1	2	3	4	1	2	3	4	C	D	C	D
<b>Criterios básicos 3:</b> # animales chicharreados por carga.												
<b>Criterios básicos 4:</b> # caídas por carga.												
<b>Criterios básicos 5:</b> Herramientas de manejo aceptables disponibles y utilizadas según se requiera.												

### Objetivos

Excelente - 0% uso de chicharra en descarga, <10% uso de chicharra en carga, 0% calificación promedio (caídas)  
 Aceptable - ≤10% uso de chicharra en descarga, ≤25% uso de chicharra en carga, ≤1% calificación promedio caídas  
 No aceptable - >10% uso de chicharra en descarga, >25% uso de chicharra en carga, >1% calificación promedio (caídas)  
 Problema serio - >25% uso de chicharra en descarga, >35% uso de chicharra en carga, >5% calificación promedio (caídas)

Uso de Chicharra: Descarga ≤10%; Carga ≤25%	Puntos	10/0
Caídas: ≤1%	Puntos	10/0
Herramientas de manejo aceptables y uso de herramientas de manejo: 100%	Puntos	10/0

**Nota:** Debe llenar las columnas de porcentaje (%), C y D, dado que estos datos se utilizan para generar los puntos asignados. Para conocer las instrucciones sobre cómo calcular los porcentajes, desplace el cursor sobre el extremo ubicado junto a la columna de porcentajes.

**Comentarios:** (Describa cualquier herramienta de manejo inapropiada o mal uso de las herramientas de manejo (incluyendo uso inapropiado o excesivo de chicharras eléctricas a través de los orificios perforados del transporte). Indique las razones para usar la chicharra y las caídas).

## EVALUACIÓN DEL TRANSPORTISTA

Para la carga (C) y descarga (D), califique por lo menos 1 y hasta 4 tráileres cada uno.

Tráiler	Carga				Descarga				# Ganado Total	
	1	2	3	4	1	2	3	4	C	D
# Cabezas en el tráiler										
Compañía transportista										
# Transporte o Nombre Conductor										
Tipo de tráiler (P = irregular, S=recto, F= granja)										
Tipo de ganado (C=becerros; Y = terneros; F = de engorda; NF = distinto a engorda)										

### Crterios básicos 6: Puntualidad en la descarga

no evaluado

Tiempo para descargar ganado recién llegado

Comienza en el momento en que llega el tráiler a la engorda hasta que el primer animal baja del tráiler.

<b>Puntos</b> ≤60 minutos de la llegada = 4 puntos 61-90 minutos = 3 de 4 puntos 91-120 minutos = 2 de 4 puntos ≥ 120 con razón = 1 de 4 puntos ≥ 120 sin razón = 0 de 4 puntos
--

Tráiler	1	2	3	4
Hora inicial				
Hora final				
Puntos				

Excelente - 95% ó más Aceptable - 85% ó más No Aceptable - Menos de 85% Problema Serio - Menos de 80%
--

Calificación Total: # \_\_\_\_\_ %

Objetivo: ≥85%	Puntos	5/0
----------------	--------	-----

Comentarios:

---



---



---

## Criterios básicos 7: Puntualidad en la carga

no evaluado

Tiempo desde que el primer animal sube al transporte hasta que el tráiler cargado abandona la engorda.

<b>Puntos</b> ≤60 minutos de la llegada=4 puntos 61-90 minutos = 3 de 4 puntos 91-120 minutos = 2 de 4 puntos ≥ 120 con razón = 1 de 4 puntos ≥ 120 sin razón = 0 de 4 puntos
--

Tráiler	1	2	3	4
Hora inicial				
Hora final				
Puntos				

<b>Excelente</b> - 95% ó más <b>Aceptable</b> - 85% ó más <b>NoAceptable</b> - Menos de 85% <b>Problema Serio</b> - Menos de 80%
---

Calificación Total: # \_\_\_\_\_

<b>Objetivo: ≥85%</b>	<b>Puntos</b>	<b>5/0</b>
-----------------------	---------------	------------

Comentarios:

## Criterios básicos 8: Abusos deliberados/Negligencias graves

Cualquier abuso deliberado/negligencia grave es motivo para reprobar la auditoría automáticamente.

Los **abusos deliberados** incluyen lo siguiente, de forma no limitativa: 1) Arrastrar a un animal consciente, que no puede caminar, fuera del transporte; 2) aplicar intencionalmente chicharras a partes sensibles del animal, como ojos, orejas, nariz, ano o testículos; 3) azotar puertas deliberadamente en el ganado, a menos que sea por seguridad de seres humanos; 4) encimar de forma malintencionada a ganado que no puede caminar sobre la parte superior de otro; 5) golpear a un animal de forma malintencionada; 6) tener un animal inmovilizado en el piso o a los lados del tráiler; 7) **descargar ganado que no está en forma, según lo define el reglamento de transportación de CFIA, por ejemplo cojera/lesión severa (incapaz de usar una pata para caminar), vaquilla/vaca parturienta, prolapso uterino, animal severamente desnutrido (BCS<2).**

La **negligencia grave** incluye lo siguiente, de forma no limitativa: 1) no proporcionar atención médica inmediata al ganado después de su descarga, en caso de ganado que no esté en forma o se encuentre comprometido, según lo define el reglamento de transportación de CFIA, por ejemplo con cojera/lesión severa, parturienta, prolapso, severamente desnutrido y deshidratado; 2) no someter a eutanasia a un animal en crisis que no pueda caminar en un transporte cuando no tiene probabilidades de recuperarse o el sacrificio de rescate de emergencia no es viable, por ejemplo con una pata rota; 3) **cargar ganado comprometido sin condiciones especiales, conforme a aquello definido por el reglamento de transportación de CFIA,** 4) **no proporcionar agua de calidad confiable, alimento y descanso a los animales de manera oportuna de conformidad con el Reglamento de Transportación de la CFIA.**

¿Se observó algún abuso deliberado o negligencia grave?

Sí o  No

Comentarios:

# Criterios secundarios de la auditoría de transportación de ganado

## Elemento secundario dentro de los criterios básicos 1:

1. Los calendarios de traslado/recepción se comunican entre la administración y el personal de la engorda antes de que el ganado programado llegue o sea cargado.  Sí  No

Comentarios: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## Elemento secundario dentro de los criterios básicos 2:

1. Piso antiderrapante en el tráiler.  Sí  No
2. Las rampas están en buen estado de mantenimiento y libres de obstáculos, con una pendiente de menos del 25% con respecto a la horizontal.  Sí  No
3. Se usan camas según se requiere. El tráiler cuenta con un piso que se encuentra cubierto con suficiente arena, paja, virutas de madera u otro material para camas que absorba y evite la acumulación o salida de agua, orina y estiércol líquido.  Sí  No
4. El ganado puede estar de pie en postura normal sin contacto con el techo o cubierta superior del transporte.  Sí  No
5. Protección contra condiciones climáticas y ventilación inadecuadas y productos tóxicos o nocivos, que pudieran provocar que un animal sufra, mantenga una lesión o muera.  Sí  No

Comentarios: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## Elementos secundarios dentro de los criterios básicos 3, 4 y 5:

1. Número total de resbalones(marcar los resbalones aquí): \_\_\_\_\_
2. Temperamento del ganado (encierre uno en un círculo):      Excitable      Normal      Manso
3. ¿La persona realizó la carga/descarga de forma tranquila y calmada?  Sí  No

Comentarios sobre la actitud y comportamiento de quienes cargan/descargan el ganado aquí. A manera de ejemplo, su temperamento podría correlacionarse con el número de resbalones y caídas.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## Elementos secundarios dentro de los criterios básicos 8:

1. Número de animales muertos en los tráileres (marcar los animales aquí): \_\_\_\_\_

Comentarios sobre el estado del animal:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Firma del Auditor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

# Formato de auditoría de transportación de ganado – Calificación final

Criterios básicos	Total de puntos disponibles	Puntos o Calificación Alcanzados	Calificación en Porcentaje
<b>Criterios Básicos 1</b> Preparación del corral de engorda	24		
<b>Criterios Básicos 2</b> Acomodo, carga y alineación	5		
<b>Criterios Básicos 3</b> Uso de chicharra eléctrica	10		
<b>Criterios Básicos 4</b> Caídas del ganado	10		
<b>Criterios Básicos 5</b> Herramientas de manejo aceptables	10		
<b>Criterios Básicos 6</b> Puntualidad en descarga	5		
<b>Criterios Básicos 7</b> Puntualidad en carga	5		
<b>Total de Puntos</b>	<b>69</b>		
<b>Criterios Básicos 8</b> ¿Se observó alguna negligencia grave o abuso deliberado?	Sí o No		<b>Aprueba o Reprueba</b>

Resumen de incumplimientos en relación con los Criterios Primarios Básicos que requieren de acciones correctivas:

---



---



---



---



---

El corral de engorda aprobó todos los elementos  Sí  No

Notes sobre los Elementos Secundarios:

---



---



---



---

Firma del Auditor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del Operador/Gerente de la engorda: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Las firmas certifican que la auditoría de cuidado animal en la engorda fue completada en esa fecha. La firma del operador o gerente de la engorda no significa acuerdo o desacuerdo con los hallazgos del auditor.

# Evaluación de Cuidado Animal en Corrales de Engorda Canadienses

## Herramienta Común de Auditoría para Engorda

Fecha: \_\_\_\_\_ Nombre legal de la engorda: \_\_\_\_\_

Nombre común de la engorda: \_\_\_\_\_

Ubicación de terreno legal de la engorda: \_\_\_\_\_ Identificación de instalaciones: \_\_\_\_\_

Nombre de contacto de la engorda: \_\_\_\_\_ Teléfono de la oficina: \_\_\_\_\_

# Celular: \_\_\_\_\_ Fax de la engorda: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Dirección de correo de la engorda: \_\_\_\_\_

Capacidad simultánea de la engorda (# cabezas): \_\_\_\_\_ Número de corrales de engorda: \_\_\_\_\_

# corrales enfermos \_\_\_\_\_ # corrales crónicos: \_\_\_\_\_ # corrales buller: \_\_\_\_\_ # corrales deficientes: \_\_\_\_\_  
(hospital):

Ganado actualmente en engorda (# cabezas): \_\_\_\_\_ Tipo de corral de engorda:  crecimiento  finalización

Tipo de ganado de engorda:  becerros  terneros  vacas  toros  carne  Holandes/lechero

Tipo de corral de engorda:  corrales en exteriores  establos en interiores  otros (describa): \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Clima Reciente (temperatura, precipitación): \_\_\_\_\_

Nombre del Evaluador: \_\_\_\_\_ Compañía del Evaluador: \_\_\_\_\_

# Teléfono del Evaluador: \_\_\_\_\_

Propósito de la Evaluación:  interna (1a mano o propia)  2ª mano  3ª mano

describa \_\_\_\_\_

Personal de la engorda presente durante la evaluación: \_\_\_\_\_

Comentarios/Otros: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

La engorda estuvo de acuerdo en participar en Auditoría:  Sí  No

(Comentarios):  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## Criterios básicos primarios 1: Compromiso con el cuidado animal

La engorda cuenta con una copia o acceso a la versión más reciente del Código Canadiense de Normas y Procedimientos para la Carne de Res [ <i>Canadian Beef Code of Practice</i> ].	2/0
La engorda ha realizado la auto-evaluación de su propio sistema de manejo de cuidado animal en la engorda dentro del último año y cuenta con documentación de sustento.	2/0
La engorda cuenta con un plan de respuesta a emergencias de cuidado animal por escrito.	2/0
La engorda ha completado el programa de capacitación y certificación de BQA (Beef Quality Assurance) dentro de los últimos tres años.	5/0

Puntos \_\_\_\_\_ /11

Comentarios:

---

---

---

## Criterios básicos primarios 2: Instalaciones de la engorda

El ganado de la engorda tiene acceso a áreas, ya sea naturales o fabricadas por el hombre, que brindan alivio al ganado ante inclemencias del tiempo que tienen probabilidades de representar un riesgo serio para su bienestar, incluyendo cercas rompevientos y camas secas.	5/0
La engorda cuenta con el equipo y las instalaciones para manejar, confinar, tratar y separar de forma segura al ganado, incluyendo pisos antiderrapantes y puertas en las áreas de manejo que se balancean libremente, cierran bien y no tienen protuberancias afiladas. El equipo de manejo incluye mangas, guías, prensa y mangas especiales para casos de timpanismo/partos.	5/0
Se suministra iluminación adecuada en las áreas de manejo del ganado.	5/0
Para los corrales internos de la engorda, la ventilación y calidad del aire en interiores se mantienen y no hay indicadores de que los niveles de amoníaco sean > 25 ppm (¿puede olerlo?)	5/0/NA

Puntos \_\_\_\_\_ /15 exteriores/20 interiores

Comentarios:

---

---

---

## Criterios básicos primarios 3: Manejo del ganado

El personal de la engorda está capacitado en técnicas de bajo estrés de manejo del ganado.	5/0
La engorda cuenta con registros de capacitación en manejo de bajo estrés del ganado.	2/0

Puntos \_\_\_\_\_ /7

Comentarios:

---

---

---

### CC. 3 Manejo del ganado en la prensa

Evalúe 1/3 de ganado en cada ubicación: manga, guía y prensa. No evalúe al mismo animal de forma repetida en múltiples ubicaciones.

Cuente por lo menos 100 cabezas o por lo menos 1 hora – **CALIFIQUE DURANTE EL MANEJO ACTIVO**

El animal sólo puede ser calificado una vez por categoría.

Códigos de evaluación – Marque 1 en los recuadros a la derecha si se encuentra esa condición.

Captura no adecuada (M)	Atrapado/confinado con la cabeza NO completamente fuera de las barras para cabeza de la prensa O con el cuerpo, desde las paletas hasta la parte posterior, NO dentro de la prensa O siguiente animal atrapado en la puerta trasera/posterior Y no liberado de inmediato			
Vocalizador (V)	Cualquier vocalización audible (mugir, bramar) durante el manejo en la prensa (no relacionado con una actividad de procesamiento)			
Chicharra (P)	Tocar a un animal con chicharra (ya sea con o sin descarga de corriente eléctrica)			
Mal uso de chicharra (PM):	Uso de chicharra sin lugar adonde ir O uso de picana sin intentar desplazar usando medios alternativos O uso excesivo y repetido de chicharra			
Caídas (F)	El cuerpo (vientre, costilla) toca el piso.			
	#	%	Objetivo	Puntos
Captura no adecuada (M)			0 %	10/0
Vocalizador (V)			≤15 %	10/0
Chicharra (P)			≤10 %	10/0
Mal uso de chicharra (PM):			0 %	10/0
Caídas (F)			≤2 %	10/0
Herramientas de manejo aceptables disponibles y utilizadas adecuadamente	Sí o No		Sí	10/0
Puntos Totales	/60			

**Comentarios:** Registre cualquier resbalón, carrera o salto. Registre dónde ocurren las caídas/resbalones; la razón sospechada para la vocalización, por ejemplo presión hidráulica demasiado alta en la prensa, capturas inadecuadas en la prensa (con liberación), bordes afilados en las instalaciones; razón para saltar/correr, por ejemplo uso de chicharra, barra en vientre en prensa, mordedura de perro, equipo de manejo inapropiado o uso inapropiado de las herramientas de manejo; razones para el mal uso de la chicharra eléctrica y patrones de comportamiento repetido de mal manejo del ganado.

---



---



---



---



---



---



---

✓		M	V	P	PM	F	✓		M	V	P	PM	F
	1							51					
	2							52					
	3							53					
	4							54					
	5							55					
	6							56					
	7							57					
	8							58					
	9							59					
	10							60					
	11							61					
	12							62					
	13							63					
	14							64					
	15							65					
	16							66					
	17							67					
	18							68					
	19							69					
	20							70					
	21							71					
	22							72					
	23							73					
	24							74					
	25							75					
	26							76					
	27							77					
	28							78					
	29							79					
	30							80					
	31							81					
	32							82					
	33							83					
	34							84					
	35							85					
	36							86					
	37							87					
	38							88					
	39							89					
	40							90					
	41							91					
	42							92					
	43							93					
	44							94					
	45							95					
	46							96					
	47							97					
	48							98					
	49							99					
	50							100					
	Σ							Total					
		M	V	P	PM	F			M	V	P	PM	F

## Criterios básicos primarios 4: Programa de nutrición y manejo del alimento

La engorda trabaja junto con nutriólogo y/o veterinario para asegurarse de que las raciones satisfagan los requerimientos nutricionales de todo el ganado, incluyendo los requerimientos para la engorda durante inclemencias del tiempo y cómo reducir el riesgo de trastornos digestivos, tal como sobrecarga de granos y timpanismo.	10/0
La engorda tiene un programa de engorda por escrito como lo requiere el Reglamento de Engorda de la CFIA, que incluye sin limitación, pruebas de mezcladores, pruebas de básculas, limpieza de equipo medicado y/o procedimientos de separación, manejo de materiales de lavado y procedimientos de retiro de alimento.	10/0
Los registros de alimentación se documentan conforme al Reglamento de Engorda de CFIA, incluyendo las formulaciones de raciones, las hojas de mezcla de cada lote, hojas de suministro de alimentos, prescripciones de alimentos por parte del veterinario, procedimientos de limpieza del equipo de alimento medicado, pruebas de validación de mezcladores y registros de calibración de básculas.	10/0
La engorda cuenta con un programa de capacitación para el personal que alimenta a los animales.	5/0

Comentarios:

Puntos \_\_\_\_\_ /35

## Criterios básicos primarios 5: Manejo de la salud de los animales

El ganado de la engorda se identifica con una arete en la oreja de RFID de CCIA/ATQ o de USDA EID, y los aretes faltantes son reemplazados (requisito regulatorio no relacionado con el bienestar).	10/0
La engorda cuenta con una relación válida entre veterinario-cliente-paciente (VCPR) con un profesional autorizado para ejercer en la provincia en cuestión, para asegurar la salud y el cuidado animal y la salud responsable de los animales.	10/0
La engorda tiene un Protocolo/Política de Administración Antimicrobiana desarrollada junto con su veterinario para asegurar el uso, monitoreo y mejoramiento continuo de fármacos de forma responsable.	2/0
La engorda tiene un Protocolo de Procesamiento documentado que describe todos los procedimientos para el ganado nuevo que ingresa, incluida la identificación de animales, vacunas, tratamiento de desparasitación/piojos, implantación (si se hace), medicamentos metafiláxicos (si se usan), marca (si se hace), descornado (si se hace), castración (si se hace), aborto (si se hace), clasificación por peso y cualquier otro procedimiento.	2/0
La engorda cuenta con un Protocolo Tratamiento documentados desarrollados por su veterinario. El protocolo de tratamiento incluye lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>requisito de monitorear al ganado de forma continua y brindar atención o tratamiento oportuno</li> <li>forma de prevenir, tratar, controlar y manejar los problemas de salud y enfermedades comunes en el ganado de la engorda incluyendo, de forma no limitativa, las enfermedades respiratorias, la cojera, incluyendo al ganado que no puede caminar, las lesiones, timpanismos, sobrecargas de granos, animales con síndrome de monta, vaquillas preñadas y parturientas, estrés por calor, becerros recién nacidos, cuernos rotos, infecciones por castración, prolapsos.</li> <li>qué hacer si un animal no responde al tratamiento inicial, incluyendo cómo tratar recaídas (reincidencias), y cuándo someter a eutanasia o bien a sacrificio selectivo.</li> <li>cómo manejar animales con enfermedades crónicas, lesionados y con deficiencias.</li> </ul>	2/0
La engorda tiene un Protocolo para Crónicos y Deficientes por escrito para saber cómo manejar a estos animales.	2/0
La engorda tiene un protocolo escrito que es bien entendido por el personal sobre cómo manejar pronta y adecuadamente al ganado no ambulatorio.	2/0
La engorda tiene un protocolo por escrito sobre cómo manejar pronta y adecuadamente al ganado seriamente lastimado, por ejemplo con una pata rota.	2/0
El ganado de la engorda es observado diariamente en relación con su salud, enfermedad y lesiones por personal capacitado competente.	2/0
La engorda cuenta con registros de procesamiento de los animales individuales o grupos (vacunación, implantes, desparasitación).	2/0
La engorda cuenta con registros individuales de tratamiento y mortalidad para los animales, así como con las prescripciones del veterinario para todos los fármacos de prescripción, incluyendo aquellos relacionados con la alimentación.	2/0
Si las tecnologías de mejoramiento del desempeño (por ejemplo implantes, agonistas beta) son usadas, se usan según las instrucciones de la etiqueta y/o las indicaciones del veterinario	10/0/NA
La administración de la engorda y/o el veterinario monitorean el uso de medicamentos y las tasas de enfermedad y se notifica al veterinario para que investigue cualquier ocurrencia de enfermedades inusuales o altas (tratamiento, muerte) y/o uso de medicamentos; asesorando al productor sobre cómo reducir las pérdidas mediante el examen de los animales y la revisión de los protocolos y registros de bioseguridad, salud (tratamiento, mortalidad), y alimentación existentes.	5/0

La engorda tiene un Protocolo de Manejo de Productos de Salud del Ganado documentado y registros para la recepción, manipulación, administración (según las pautas de BQA), almacenamiento y gestión de inventario de productos de salud animal.	2/0
La engorda tiene un Protocolo de Agujas Rotas y registros relacionados para garantizar que el próximo propietario de ganado, otro productor o procesador, esté informado de una posible aguja rota en un animal entrante para garantizar la seguridad de los alimentos.	10/0
Si el personal de la engorda reemplaza los prolapsos rectales/vaginales/uterinos, esteriliza vaquillas o realiza otros procedimientos quirúrgicos, se utiliza control del dolor y el procedimiento es realizado por personal capacitado competente.	10/0/NA
La engorda tiene Protocolo(s) Quirúrgico(s) con control del dolor para todos los procedimientos quirúrgicos realizados por el personal de la engorda, que incluyen, entre otros, esterilización, reparación de prolapso rectal, vaginal y uterino, amputaciones de garras, fistula ruminal.	2/0/NA
Si la engorda alimenta a las vaquillas y las comete a aborto, tiene un Protocolo de Aborto por escrito.	2/0/NA
Si la engorda alimenta a vaquillas que no están esterilizadas, tiene documentados un Protocolo de Parto y un Protocolo de Manejo de Terneros Recién Nacidos.	2/0/NA
Si la engorda castra a los toros, ésta utiliza control del dolor para los toros mayores de 6 meses de edad.	10/0/NA
Si la engorda castra a los toros, éste cuenta con equipo para castración aprobado y en buen estado.	5/0/NA
Si la engorda descuerna al ganado, éste utiliza control del dolor al hacerlo, consultando con su veterinario.	10/0/NA
Si la engorda descuerna al ganado, éste cuenta con equipo para descornamiento o despunte del ganado aprobado y en buen estado.	5/0/NA
Si la engorda marca al ganado, la piel del ganado está seca al ser marcada y el ganado es marcado por personas capacitadas que utilizan equipo aprobado y en buen estado para marcar al ganado.	5/0/NA
La engorda tiene un Protocolo de Envío que especifica los procedimientos para garantizar que el ganado no sea enviado al matadero con residuos violatorios de medicamentos.	10/0
La engorda tiene registros de envío para verificar que todo el ganado enviado, incluyendo los animales deficientes y de sacrificio de emergencia, se controle y pase los períodos de retiro de medicamentos antes del envío al matadero, para garantizar la seguridad de la carne de res.	10/0
La engorda tiene procedimientos de bioseguridad documentados, que incluyen: <ul style="list-style-type: none"> <li>• política y manejo de visitantes al corral de engorde</li> <li>• procedimientos de segregación y manejo de animales enfermos, es decir, manejo de corrales de enfermos y crónicos</li> <li>• limpieza o segregación de maquinaria y equipo utilizados para trasladar animales muertos, enfermos o no ambulatorios</li> <li>• limpieza de equipos veterinarios reutilizables, por ejemplo, jeringas de vacunación, tubos estomacales</li> <li>• eliminación de objetos punzocortantes en un recipiente para estos objetos</li> <li>• eliminación de productos zoonosarios caducados según las normativas provinciales</li> <li>• limpieza de instalaciones de manipulación de ganado</li> <li>• cómo gestionar las presuntas enfermedades animales extrañas (esto puede incluirse en el Plan de Respuesta de Emergencia)</li> <li>• eliminación de animales muertos según la normativa provincial</li> <li>• seguridad del sitio</li> <li>• entrenamiento del personal en bioseguridad</li> </ul>	2/0
La engorda tiene un registro de visitantes como parte de su Programa de Bioseguridad	2/0
La corral de engorda cuenta con un programa de capacitación en salud animal y bioseguridad para el personal, desarrollado e implementado por su veterinario.	5/0

Puntos \_\_\_\_\_ /84-145

Comentarios:

---



---



---



---

## Crterios básicos primarios 4,5 y 6: Manejo de la nutrición, salud de los animales y medio ambiente

Califique por lo menos 5% de los corrales de alimentación y 50% de los corrales especiales. Si hubiere < 5 corrales de alimentación en la engorda, evalúe todos los corrales. Seleccione los corrales como se indica en la Introducción, páginas 8 y 9. Evalúe todo el ganado en el corral después de que los jinetes del corral hayan revisado, sacado y tratado al ganado enfermo para ese día. Para los corrales de animales enfermos y con enfermedades crónicas, sólo califique a los animales del corrale sometidos a negligencia grave o abuso deliberado y que requieren de eutanasia o sacrificio de emergencia inmediato (véanse las páginas 26, 28 y 29 para conocer las definiciones). Describa en la sección de Comentarios.

Tipo	# Corral	# Cabezas	DDE	CC4. Nutrición	CC4. Nutrición	CC6. Medio Ambiente	CC6. Medio Ambiente	CC5. Manejo de la salud de los animales				Comentarios
				Alimento	Agua	Densidad Poblacional Adecuada	Corral Limpio	Cobertura Extrema de lodo	Muerto	Echado (no caminan)	Animales que requieren atención	
Engorda				1/0	1/0	1/0	1/0					
Engorda				1/0	1/0	1/0	1/0					
Engorda				1/0	1/0	1/0	1/0					
Engorda				1/0	1/0	1/0	1/0					
Engorda				1/0	1/0	1/0	1/0					
Engorda				1/0	1/0	1/0	1/0					
Engorda				1/0	1/0	1/0	1/0					
Recepción "corrales especiales"				1/0	1/0	1/0	1/0					
Envío "corrales especiales"				1/0	1/0	1/0	1/0					
# Total												
Corrales especiales	# Corral	# Cabezas	DDE	Alimento	Agu	Densidad Poblacional Adecuada	Corral Limpio	Cobertura Extrema de lodo	Muerto	Echado (no caminan)	Animales que requieren eutanasia o sacrificio de emergencia inmediata*	Comentarios
Enfermos				1/0	1/0	1/0	1/0					
Enfermos				1/0	1/0	1/0	1/0					
Enfermos				1/0	1/0	1/0	1/0					
Enfermos				1/0	1/0	1/0	1/0					
Crónicos				1/0	1/0	1/0	1/0					
Con Deficiencias				1/0	1/0	1/0	1/0					
Buller				1/0	1/0	1/0	1/0					
# Total												

[DDE: Día de Engorda]

En las engorda pequeñas, los corrales de animales enfermos, con enfermedades crónicas y con deficiencias pueden combinarse para calificar por lo menos el 50% de estos corrales, si están disponibles con ganado. Se asignan puntos si se cumple el estado en cuestión, por ejemplo corral limpio = 1, densidad poblacional adecuada = 1. Para CC5. Manejo de la salud de los animales, registre el número de animales con el estado en cuestión, por ejemplo 1 Echado(no caminan), 2 Animales que requieren atención

\*negligencia grave

Categoría	Descripción
Alimento	Comida disponible por lo menos una vez al día en los corrales de alimentación
Agua	Acceso a agua en todo momento en los corrales de alimentación, corrales de recepción y traslado (no se requiere agua en los corrales temporales de espera)
Densidad poblacional adecuada	Todo el ganado puede adoptar posturas de descanso normales al mismo tiempo (considerar espacio útil)
Corrales limpios	No hay lodo extremo en los corrales, es decir, el lodo extremo es > 4" por arriba del espolón/media caña del hueso/~12" por arriba del suelo) para > 1/3 de piso del corral (excluyendo área para comedero, bebedero y camas)

## Criterios primarios básicos 4 y 6: Objetivos de nutrición y medio ambiente

	Puntos si cumplen el objetivo
<b>Alimento:</b> 100% (debe haberse suministrado alimento dentro de las últimas 24 horas)	10/0
<b>Agua:</b> 100% (debe haberse suministrado agua en los corrales de engorda en todo momento)	10/0
<b>Densidad poblacional adecuada:</b> $\geq 90\%$	10/0
<b>Corrales limpios:</b> $\geq 70\%$	5/0

**Comentarios:** (Describa las razones por las que podría faltar alimento en un comedero, cualquier razón por la que el ganado pudiera no alcanzar el alimento, así como las condiciones de los comederos. No suministrar alimento dentro de un periodo de 24 horas constituye una negligencia grave. Debe suministrar agua en todo momento en los corrales de engorda. De otro modo, hay negligencia grave. Además, si se observa cualquier animal que no pueda caminar, éste debe recibir agua. La única excepción para suministrar agua todo el tiempo aplica cuando el ganado se encuentra albergado temporalmente en corrales de espera durante unas cuantas horas, por ejemplo para re-implante o selección de ganado según peso. Describa cualquier circunstancia especial para explicar condiciones lodosas en los corrales o ganado extremadamente cubierto, como por ejemplo condiciones climáticas, así como si las condiciones del corral dificultan que el ganado tenga acceso a la comida y al agua o encuentre un área seca para descansar. Indique cualquier esfuerzo iniciado para limpiar los corrales. Describa cualquier razón por la que el ganado podría tener dificultades para alcanzar el alimento o el agua).

---



---



---

## Criterios básicos primarios 5: Estado de salud de los animales en los corrales

	Puntos si cumplen el objetivo
<b>OBJETIVOS DE SALUD EN CORRALES DE ENGORDA (DE ALIMENTACIÓN, DE RECEPCIÓN, DE TRASLADO):</b>	
<b>Echados (no caminan):</b> 0%	10/0
<b>Cobertura Extrema de lodo:</b> $\leq 10\%$	10/0
<b>Muertos:</b> 0%	10/0
<b>Animales que requieren atención:</b> $\leq 1\%$	10/0

Total \_\_\_\_\_ /40

<b>OBJETIVOS DE SALUD EN CORRALES DE ANIMALES ENFERMOS, CON ENFERMEDADES CRÓNICAS Y CON DEFICIENCIAS:</b>	
<b>Echados (no caminan):</b> $\leq 1\%$	10/0
<b>Cobertura Extrema de lodo:</b> $\leq 10\%$	10/0
<b>Muertos:</b> 0%	10/0

Total \_\_\_\_\_ /30

**Animales que requieren eutanasia o sacrificio de emergencia inmediata:** 0%  
(Negligencia grave)

**Aprueba o Reprueba**

**Comentarios:** Describa durante cuánto tiempo han estado los animales sin caminar, o bien cualquier circunstancia extenuante para explicar lo que observa – si se tiene un plan de acción para enfrentar la situación adversa, incluyendo un marco temporal para su resolución. ¿Están siguiendo los protocolos de salud del veterinario sobre cómo tratar y manejar a estos animales? Si el auditor observa a un animal severamente comprometido según lo descrito anteriormente, el auditor debe solicitar a la engorda que resuelva esto de inmediato).

---



---



---

## Criterios básicos primarios 7: Aturdimiento/Eutanasia hecho humanamente en la granja para ganado de engorda

<p>La engorda cuenta con un Protocolo de Eutanasia y Protocolo de Sacrificio de Emergencia/Sacrificio de Rescate documentado (si este último aplica). <b>El protocolo incluye los requisitos para aplicar la eutanasia o sacrificio selectivo de rescate sin demora al ganado que:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• no tenga probabilidades de recuperarse.</li> <li>• no responda a los protocolos de convalecencia y tratamiento.</li> <li>• se encuentre en crisis y dolor crónico, severo o debilitante.</li> <li>• sea incapaz de consumir alimento y agua.</li> <li>• muestre desnutrición y una pérdida de peso continua.</li> <li>• no pueda caminar y no responda durante más de 24 horas, a menos que el veterinario de la engorda prescriba otro tratamiento.</li> </ul>	2/0
<p>El Protocolo de Eutanasia y Protocolo de Sacrificio de Emergencia/Sacrificio de Rescate (si este último aplica) documentados de la engorda incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el requisito de que el ganado que no puede caminar no sea arrastrado (es decir, abuso deliberado) ni se le fuerce a moverse antes del aturdimiento para el sacrificio de emergencia o eutanasia</li> <li>• información sobre la ubicación y dirección del arma o pistola de bala cautiva</li> <li>• información sobre cómo confirmar la insensibilidad y la muerte</li> <li>• información sobre qué hacer si el primer intento no insensibiliza al animal</li> <li>• requisito de no mover o abandonar al animal hasta que se confirme su muerte</li> </ul>	2/0
La engorda cuenta con equipo de aturdimiento y eutanasia aceptable para el ganado en la engorda. (Nota: el equipo de aturdimiento y eutanasia aceptable para el ganado en la engorda incluye una magnum .22 o rifle de mayor calibre, escopeta o pistola de bala cautiva penetrante con inclusión de un segundo paso para provocar la muerte)	10/0
La engorda cuenta con municiones suficientes y adecuadas (en resguardo apropiado) para someter a eutanasia o a sacrificio de emergencia al ganado en la engorda en todo momento	10/0
La engorda cuenta con un método de respaldo en las instalaciones o fácilmente disponible si un arma no funciona o se descompone, por ejemplo una segunda arma	10/0
La engorda cuenta con un kit de limpieza para dar mantenimiento al equipo de aturdimiento y eutanasia	5/0
La engorda tiene una lista registrada del personal capacitado y aprobado para sacrificar animales	2/0
La engorda tiene documentado un Protocolo de Deshecho de Animales Muertos	2/0
La engorda se deshace de los cadáveres de conformidad con las regulaciones provinciales	10/0

Comentarios:

Puntos \_\_\_\_\_ /53

### Efectividad del Aturdimiento y la Eutanasia

Ganado disponible para ser evaluado:  Si  No

Durante una evaluación en el sitio, si hubiera animals programados para ser aturridos para un sacrificio de rescate o eutanasia con arma de fuego, califique la efectividad del aturdimiento. Al evaluar la efectividad del aturdimiento, el auditor monitorea si un animal queda insensible con un solo tiro. La insensibilidad significa que el animal no vocaliza, no levanta la cabeza, ni parpadea. Si un animal no se insensibiliza de inmediato, entonces el segundo y tercer tiro, si se requieren, deben realizarse de inmediato. Si se requirieren más de 2 tiros para insensibilizar al animal o si el operador no realiza tiros adicionales de inmediato para insensibilizar al animal, entonces el aturdimiento para insensibilización se considera inefectivo. Nota: Podrían requerirse tiros adicionales después de la insensibilización para que el animal muera y estos tiros no se cuentan aquí para determinar la efectividad del aturdimiento para insensibilización.

¿El ganado se encuentra disponible para ser evaluado?	S/N	1	2	3	4	5
Aturdimiento efectivo para insensibilizar al animal		1/0	1/0	1/0	1/0	1/0

Aturdimiento Efectivo: Total: # \_\_\_\_\_ % \_\_\_\_\_

Objetivo: ≥ 90 %

Aprueba o Reprueba

Comentarios:

## Criterios básicos primarios 8: Negligencias graves o abusos deliberados

Cualquier negligencia grave o abuso deliberado que se observe en la engorda es razón para reprobación automática de la auditoría.

La negligencia grave incluye lo siguiente, de forma no limitativa:

- **no seguir los protocolos veterinarios relacionados con la eutanasia oportuna de animales con enfermedades críticas/en crisis o heridos.**
- no someter a eutanasia a un animal con enfermedades o lesiones crónicas, con GCC < 2 conforme a los protocolos de eutanasia y salud del veterinario.
- no seguir los protocolos veterinarios para tratamiento oportuno de un animal herido.
- no suministrar alimento diario al ganado dentro de un periodo de 24 horas.
- no suministrar agua ad libitum al ganado en los corrales de alimentación.
- no suministrar agua a los animales que no pueden caminar.
- no brindar asistencia oportuna a una vaquilla que se sabe parturienta.
- no brindar asistencia a un becerro recién nacido en crisis.
- no brindar asistencia y atención médica inmediata a un animal que no puede caminar.
- no brindar asistencia médica inmediata a un animal “comprometido” o en mal estado descargado de un transporte de ganado, según lo define el Reglamento de Transportación de CFIA.
- **cargar a un animal “comprometido” sin condiciones especiales de transportación, conforme al Reglamento de Transportación de CFIA.**

Los abusos deliberados incluyen lo siguiente, de forma no limitativa:

- arrastrar a animales conscientes de cualquier parte del cuerpo, excepto en el raro caso en el que un animal que no pueda caminar deba ser movido para salvarlo de una situación que pone en riesgo su vida.
- aplicar deliberadamente chicharras a partes sensibles del animal, como ojos, orejas, nariz, ano, vulva, ubres o testículos.
- azotar puertas deliberadamente en el ganado, a menos que sea por seguridad de seres humanos.
- golpear maliciosamente a un animal, lo cual incluye golpear con violencia a un animal con el puño cerrado, el pie o con equipo de manejo (chicharra, paleta sonajera u otro objeto duro/rígido) que pueda provocar dolor, contusiones o lesiones.
- encimar deliberadamente a ganado que no puede caminar sobre la parte superior de otro.
- cortar la cola, a menos que sea por recomendación de un veterinario autorizado para ejercer.
- realizar cirugía abdominal, como fístula de rumen, cesárea, esterilización, por parte de una persona no capacitada y no calificada, sin anestésicos y analgésicos.
- realizar manejo de prolapso rectal/vaginal/uterino con sutura o amputaciones sin anestésicos o analgésicos.
- someter a eutanasia por medios distintos a las armas y balas aprobadas o fármacos de eutanasia administrados por un veterinario autorizado para ejercer.
- durante la eutanasia por disparo de arma de fuego, no dar de inmediato tiros adicionales, si con el primero el animal no quedara insensible para después morir (suponiendo que no se utilizó un segundo paso para provocar la muerte después de que quedara insensible con el disparo, como desmedular o desangrar por yugular/carótida);
- tener un animal vivo en la pila de animales muertos;
- presentar mordedura de perro al ganado sin detectar en la prensa cuando el ganado no tuviera adonde ir;
- tener un animal vivo inmovilizado en el piso;
- marcar ganado mojado;
- **cargar ganado no apto para su transportación conforme al Reglamento de Transportación de CFIA.**

Observado:  SÍ  NO

SÍ = AUDITORÍA AUTOMÁTICAMENTE REPROBADA

Comentarios sobre cualquier negligencia grave o abuso deliberado observado (si lo hubiere)

---

---

---

# Criterios secundarios

## Elemento secundario dentro de los criterios básicos 1: Compromiso de la engorda con el cuidado animal

1. La engorda cuenta con una política para el cuidado animal por escrito.  Sí  No

## Elementos secundarios dentro de los criterios básicos 2: Instalaciones

1. Para los corrales de engorda en interiores, se provee luz adicional para el ganado que no tiene acceso a luz natural, para facilitar el comportamiento normal (¿puede ver adentro del establo?).  Sí  No  NA
2. A las vaquillas/vacas en periodo de lactancia y los becerros recién nacidos se les brinda un ambiente seguro y limpio para parir y se promueve la sobrevivencia de los becerros.  Sí  No  NA
3. La engorda cuenta con registros o un plan documentado de mantenimiento de corrales que muestren cómo se reduce al mínimo el estiércol/acumulación de lodo en los corrales.  Sí  No

Comentarios sobre las instalaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## Elementos secundarios dentro de los criterios básicos 3: Manejo del ganado

1. Número total de capturas inadecuadas en la prensa y liberación inmediata (marcar aquí): \_\_\_\_\_
2. Número total de resbalones (marcar resbalones aquí): \_\_\_\_\_
3. Número total de saltos y carreras del ganado (marcar saltos y carreras aquí): \_\_\_\_\_
4. Temperamento del ganado (encerrar uno en un círculo):                      Excitable                      Normal                      Manso
5. ¿Los encargados han manejado el ganado con calma y tranquilidad?  Sí  No

Comentarios sobre la actitud y comportamiento de quien maneja el ganado: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## Elementos secundarios dentro de los criterios básicos 4: Programa de manejo de engorda y nutrición

1. La engorda cuenta con un protocolo de alimentación documentado, el cual incluye lo siguiente:  Sí  No
- a. cómo pasar gradualmente al ganado de raciones altas en forraje a raciones altas en energía, para evitar cambios abruptos en la dieta y reducir el riesgo de trastornos inducidos por la nutrición, como sobrecarga de granos y timpanismo (describir cambios en las raciones, hay más de 1 ración)
  - b. cómo asegurar suficiente forraje/fibra en las raciones altas en energía para evitar trastornos digestivos, como sobrecarga de granos y timpanismo.
  - c. cómo ajustar las raciones cuando la ingesta de alimentos se ve interrumpida por eventos como tormentas, apagones, descomposturas del molino o los medios de transporte, o bien cambios repentinos en los ingredientes principales.
  - d. cómo monitorear el comportamiento, desempeño, estado corporal y salud del ganado; ajuste de las raciones conforme a ello.
  - e. cómo evaluar la calidad y cantidad del agua y ajustarla según se requiera.
2. La engorda monitorea los comederos diariamente para evaluar el consumo previo y ajustar la alimentación conforme a ello, tomando en cuenta los cambios de clima (es decir, hojas de llamado para comederos).  Sí  No
3. La engorda cuenta con registros de capacitación para el personal encargado de la alimentación.  Sí  No
4. La engorda realiza los pasos necesarios para evitar la exposición del ganado a toxinas y a alimentos con características físicas adversas que podrían limitar la ingesta o provocar lesiones, por ejemplo inspecciones a los alimentos recién llegados, realización de pruebas a alimentos sospechosos.  Sí  No
5. El alimento en los comederos es de mala calidad (congelado, enmohecido, material extraño, lleno de nieve).  Sí  No
6. El agua en los bebederos de agua es de mala calidad (congelada, caliente, fangosa).  Sí  No

Comentarios: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## Elementos secundarios dentro de los criterios básicos 5: Manejo de la salud de los animales

1. La engorda cuenta con un protocolo de castración documentado, incluyendo testículos retenidos (testículos que no bajan), desarrollado por su veterinario y que incluye el uso de control del dolor o una política de devolver los toros al vendedor, o bien una política de engordar a los toros enteros.  Sí  No  NA
2. La engorda cuenta con un protocolo de descornado documentado desarrollado por su veterinario, que incluye el uso de control del dolor.  Sí  No  NA
3. La engorda cuenta con un protocolo de marcado documentado.  Sí  No  NA
4. La engorda cuenta con registros de la capacitación en salud animal.  Sí  No

Comentarios:

---

---

---

---

## Elementos secundarios dentro de los criterios básicos 7: Eutanasia

1. La engorda cuenta con registros de capacitación de los empleados sobre eutanasia y sacrificio de emergencia del ganado en la engorda.  Sí  No

Comentarios:

---

---

---

---

## Elemento secundario: Cuidado de otros animales en el corral de engorda

\*\*\* sección sobre bienestar de animales distintos al ganado

1. La engorda utiliza caballos para monitorear o desplazar al ganado.  Sí  No
2. La engorda utiliza perros para desplazar al ganado.  Sí  No

Sí a 1 ó 2, responda las siguientes preguntas:

1. Los caballos/perros de la engorda reciben agua y alimento diariamente (dentro de un periodo de 24 horas).  Sí  No
2. Los caballos/perros de la engorda reciben protección contra las inclemencias extremas del tiempo que pudiera afectar su bienestar.  Sí  No
3. Los caballos/perros de la engorda se encuentran en buen estado corporal (GCC > 2), parecen sanos y fuertes (es decir, no presentan cojera) y no tienen heridas abiertas no tratadas.  Sí  No

